

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11976** *ELEMAD, S.A.*

En el procedimiento demanda 673/11, ejecución 212/11, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de Manuel Rico Rodríguez contra Elemad, S.A. sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 9/04/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Elemad, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 33.916,68 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, al ser firme la resolución de insolvencia de la ejecutada.

Madrid, 27 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120028225-1